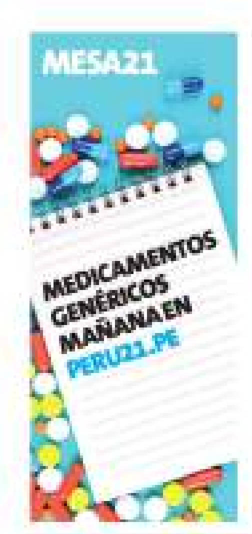










DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA AÑO XXIII Nº 8148 1 DE DICIEMBRE DEL 2024 DOMINGO S/2.50 S/3.00 VÍA AÉREA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AUTORIDAD DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL PROPONE DEFENESTRAR A JUEZA MARÍA VIDAL POR "INTERFERIR" EN LAS DEMANDAS DE JEFFERSON FARFÁN CONTRA MAGALY MEDINA

JUEZA AMIGA DE 'CHIBOLÍN' AL BORDE DE LA DESTITUCIÓN



Siendo presidenta de la Corte de Lima cambió intempestivamente a las magistradas que veían los procesos contra la conductora de televisión.

PÁG. 12

ACTUALIDAD



Los comicios de 2026 serán una elección muy difícil en temas logísticos. Tenemos que tener en cuenta este gran número de posibles candidatos y candidatas".

OMAR AWAPARA. *Secretario general de Transparencia*



Estas son las fechas clave del calendario electoral en 2025

El 12 de abril de 2025 la presidenta Boluarte debería convocar a elecciones. Conozca los otros plazos importantes del cronograma en esta nota.

RICARDO MONZÓN KCOMT
Periodista

Se va el 2024 y le empieza a dar la bienvenida a un año preelectoral en el que se calentarán aún más los motores entre quienes pretenden alcanzar Palacio de Gobierno. Aunque todavía se discuten ciertas normas que podrían cambiar las reglas de juego y los plazos establecidos, hay varios hitos que ya se pueden anotar.

Tal como se observa en el cuadro adjunto, el 12 de abril es la primera fecha clave. Aquel día será el último en el que se puedan publicar leyes en el país que surtan efecto y se ejecuten en los próximos comicios generales (inmodificabilidad).

Además, hasta ese día tienen plazo los partidos políticos que aún esperan inscribirse en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para lograr su cometido y quedar habilitados para presentar sus listas de candidatos en 2026. De momento, hay 29 partidos políticos aspirando a obtener su registro, uno de ellos es Ciudadanos por el Perú (CPP), vinculado a Nicanor Boluarte, prófugo hermano de la presidenta de la República, Dina Boluarte.



■ **ATENCIÓN.** En 2026 elegiremos a un nuevo presidente, vicepresidentes y congresistas para el Parlamento bicameral.

También el 12 de abril se cerrará el padrón electoral. Ese mismo día a más tardar la presidenta deberá hacer la convocatoria del proceso electoral de manera formal y es el día máximo también para que el JNE convoque a elecciones primarias de las organizaciones políticas.

El cambio normativo para que la convocatoria sea un año antes, a solicitud del JNE, tiene como fin establecer con mayor antelación la implementación de las elecciones primarias y una adecuada fiscalización de este proceso.

> *En cuanto a las primarias, entramos en una nebulosa. Deben ser convocadas de manera simultánea a la convocatoria al proceso general".*
>
> **JOSÉ NAUPARI WONG**
> *Abogado especialista en derecho electoral*

Los comicios internos, empero, probablemente volverán a ser un saludo a la bandera, debido a que el Congreso de la República modificó el diseño de las PASO (primarias abiertas, simultáneas y obligatorias), con lo cual los partidos no estarán obligados a sostener una democracia interna verdadera en la que cualquier ciudadano podía elegir a los candidatos que presentarían para tentar los cargos públicos.

Las agrupaciones tendrán como opción elegir a sus representantes mediante voto de militantes, elecciones primarias y elección vía delegados.

Sobre este punto, el abogado especialista en derecho electoral José Naupari Wong declaró a **Perú21** que se "encuentra en una nebulosa".

"Esto ocurre porque las elecciones primarias de candidatos no están previstas en la ley, sino en el ámbito reglamentario", sostuvo. De concretarse el cambio, las primarias serían el 30 de noviembre.

OTROS PLAZOS

En tanto, el 21 de mayo sería la fecha límite para que el Reniec le remita al JNE el padrón electoral preliminar y el 16 de junio vencería el plazo para solicitar la inscripción de alianzas electorales. Por ahora, el Congreso de la República no ha modificado la normativa que castiga la formación de alianzas añadiendo la obligatoriedad de sumar 1% de votos válidos por cada partido que la integre para conservar su inscripción y, por ende, no desaparecer del sistema. Hay 39 partidos inscritos que, con los requerimientos actuales, probablemente preferirán candidatear solos.

Aquel día también se instalarán a nivel nacional los Jurados Electorales Especiales (JEE), encargados de verificar que el proceso electoral se realice con normalidad y también de recibir y calificar justamente las solicitudes de inscripción.

Por otro lado, el 12 de agosto sería el plazo final para que los partidos políticos presenten sus solicitudes de inscripción de listas de precandidatos. ¡Que empiece el juego!

Cuestionan ampliación del Reinfo y que se patee la Ley MAPE

Luego de que el Congreso aprobara por mayoría ampliar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) hasta junio de 2025, y la posibilidad de extenderse seis meses adicionales, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Víctor Gobitz, cuestionó esta decisión y señaló que hay riesgo de precarización del empleo.

"Se debió discutir y aprobar una "Ley MAPE" y darle una vida corta al Reinfo, pero acá se hizo todo al revés. Si los políticos no tienen la capacidad de explicar eso a la población, nos estamos quedando en la coyuntura y no en los temas de fondo", expresó a este diario.



■ **Ampliación impacta en el ambiente.**

Por ese motivo, señaló que espera que el nuevo titular del Ministerio de Energía y Minas logre un debate que profundice en este tema y que se ponga como meta lograr la formalización, que genera empleo de calidad.

En tanto, el exviceministro de Minas Guillermo Shinno señaló que, a la luz de los hechos, "y de lo que ya ha avanzado la minería informal e ilegal en el país, al Ejecutivo no le quedaba otra alternativa que aprobar la ampliación". No obstante, agregó que esta decisión debe ir acompañada de un trabajo arduo y creativo para avanzar "lo más que se pueda en formalizar más mineros en este periodo".

Premier: "Los ilegales ahora harán lo quieran"

Luego de que se aprobara la ampliación del Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera) por seis meses y con posibilidad de aumentar otros seis más, el primer ministro, Gustavo Adrianzén, criticó la medida y la calificó de pase libre para que los mineros ilegales puedan "hacer lo que quieran".

Para el premier, el Reinfo no cumplió su función de aportar precisamente a la formalización de los mineros ilegales y artesanales. "Vemos con preocupación la movilización de hasta 2,000 mineros realizada en Lima y, a nivel nacional, 7,500 más. Detrás de esto, además de un conflicto minero, ambiental y policial, hay un problema político y social", reconoció en declaraciones a RPP.

Luego, defendió al Gobierno recordando que "hicimos llegar la ley de la pequeña minería y la artesanal al Congreso. Y en esa ley no había ninguna extensión del Reinfo porque no correspondía".

"La minería está extrayendo muchoom, ingentes cantidades de dinero que no tributan ni le dan cuenta a nadie", reclamó.

Finalmente, Adrianzén dijo que "el Reinfo se convirtió en una suerte de (habilitación) para hacer lo que le da la gana: comprar dinamita, cianuro, mercurio, abrir una concentradora, generar tránsito de decenas de volquetes".

CRÓNICA



RUNRUN

UNIÓN CIVIL. El alcalde de Lima se ha unido a una convocatoria contra el dictamen que busca la unión civil para parejas del mismo sexo. Llamó a sus seguidores a movilizarse en contra, el próximo sábado 7 de diciembre a las 3 p.m., desde la plaza San Martín con dirección al Parlamento.

El proyecto de ley de unión civil ha desunido a los integrantes de varios partidos, desde la izquierda hasta la derecha, incluyendo al fujimorismo, donde habría un voto escondido.

División por la unión

MIDJOURNEY / PERÚ21



CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista

En el fujimorismo, el proyecto de ley de la unión civil cayó como un baldazo de agua fría sobre algunos de sus miembros. La parlamentaria Martha Moyano ha recibido la mayor parte de las críticas por retirar su propio proyecto y acompañar la propuesta de Alejandro Cavero. En la red social X han recordado su pasado izquierdista y también su anterior "traición" en el caso del agente Roberto. En palabras de uno de sus colegas fujimoristas, "por resolver un problema personal, terminó entregando la Fiscalía de la Nación a los 'caviares'".

Tras el desfleme parlamentario, Patricia Juárez explicó que 19 de los 21 miembros de la bancada naranja están en contra de la iniciativa legislativa. "El partido, en este caso, ha tomado la decisión de dejar en libertad a los congresistas", dijo la vicepresidenta. Según señaló, "dos de los que no están a favor están en la Comisión de Justicia". Para Juárez, la iniciativa legislativa sería un "matrimonio igualitario simulado a través de una unión civil" y debe debatirse en la Comisión de Constitución. "Lo que hace es abrir la puerta a cualquier matrimonio igualitario que se haya producido en cualquier país del mundo y reconocerlo", aseveró.

Sin embargo, durante la última votación, en realidad fueron tres los fujimoristas que apoyaron la normativa: Arturo Alegría, David Jiménez y Martha Moyano. Esto sugiere que en la futura votación del Pleno podría haber un voto escondido pro unión civil en el fujimorismo, un voto de clóset, que podría cambiar el cálculo naranja inicial.



Hubo tres, y no dos, votos fujimoristas a favor. Podría haber un voto escondido pro unión civil en el fujimorismo, un voto de clóset, que podría cambiar el cálculo naranja inicial".



La sorpresa está en un ala que no estaría en contra de la unión civil. Allí se encuentran Adriana Tudela, Phillip Butters, José Williams, Karol Paredes y Jean Ferrari".

TRES TRENES

En el marco del Primer Encuentro de Formación Internacional Partidario, los militantes de Avanza País también se explayaron en torno al tema. "La solución" es la frase acuñada por el partido, siempre en consonancia con "las ideas de la libertad". No fue distinto en el evento que se llevó a cabo el viernes 29 de noviembre en un hotel miraflorino. Por un lado, estaba la facción de los autodenominados "liberales conservadores", en la que destacan las firmas de Fernán Altuve (quien lanzó un tuit cuestionando la legitimidad del Congreso), Luis Flores (secretario general), Ángel Delgado (quien promovió un comunicado de la Coordinadora Republicana) y Juan Carlos Liendo. Un representante de su ala dice que "apuestan por una libertad económica (promercado) y tienen una defensa acérrima por defender valores conservadores". Vale decir que se consideran profamilia, antiaborto y antiideología de género.

Del otro lado, está la llamada ala "progresista liberal". Allí se ubica el autor del proyecto de ley, evidentemente. A Alejandro Cavero lo acompañan Edward Málaga y Aldo Borrero (presidente de Avanza País). Además de la defensa de la libertad económica (promercado), ellos enfatizan como prioridad una agenda de derechos humanos y una defensa de los derechos de las minorías.

La sorpresa está en un ala visagra. Allí estarían Phillip Butters, el general José Williams, Karol Paredes, Jean Ferrari y Adriana Tudela —quien ha sorprendido manifestándose a favor de la unión civil, separándola semánticamente del matrimonio—. Ellos no estarían necesariamente en contra de una unión civil, pero aseguran priorizar temas como la seguridad ciudadana y la minería formal.

Un comunicado de la Coordinadora Regional de Ayacucho del partido también se manifiesta en contra del proyecto.

CELESTE, AUNQUE CUESTE

A pesar del comunicado de Renovación Popular, ha llamado la atención que tres miembros de este partido hayan participado en la redacción del proyecto de ley en cuestión. Según la página web del Congreso, Norma Yarrow, Jessica Córdova y Diego Bazán aparecen como coautores del proyecto, junto a varios militantes del tren, como Adriana Tudela, Diana Gonzales, José Williams y Patricia Chirinos (quien ya ha adelantado su renuncia).

IZQUIERDA DESUNIDA

Sorprendentemente, Guillermo Bermejo se ha manifestado a favor de la unión civil. "Esto no es un matrimonio, no se va a ejercer en las iglesias", dijo poniendo el parche. Hizo, además, un llamado a no confundir a la población, aclarando que se trata de un acuerdo legal que ofrece protección y derechos básicos a las parejas del mismo sexo. "Como un hombre cristiano y de izquierda, estoy a favor", concluyó. "Si algo uno aprende como cristiano y de izquierda es a no discriminar". Guido Bellido, en cambio, se opuso a la unión civil argumentando que no debe ser concebida como "una forma encubierta de matrimonio entre personas del mismo sexo". Finalizó con una provocación: "Defendemos firmemente la familia y preservamos la cultura de nuestros ancestros". Le respondieron en X con la imagen de un huaco homoerótico preinca.

UNIONES CIVILES

El tema también se conversó fugazmente en un rociado coctel que ofreció el precandidato Hernando de Soto en honor al expresidente colombiano Álvaro Uribe el lunes 25 de noviembre. Allí coincidieron al menos seis precandidatos, desde Carlos Álvarez y Carlos Bruce hasta Fiorella Molinelli, Víctor Andrés García Belaunde, Carlos Espá y Carlos Neuhaus. Se habló de búsqueda de consensos, frentes y posibles alianzas partidarias. Una sería la de Molinelli y Álvarez, quien está cerca del propio De Soto. Así como ha habido desunión civil, también parece que habrá uniones.

OPINIÓN





www.peru21.pe

CORTITAS.

GUSTAVO ADRIANZÉN

Le quitan la chamba

Consultado en RPP sobre quién será el sucesor del censurado titular de **Energía y Minas, Rómulo Mucho**, el primer ministro **Gustavo Adrianzén** se refirió a la juramentación del nuevo ministro. Lo curioso es que, cuando se le preguntó quién era, con convicción respondió: "No lo sé". Ahí nomás parece que cayó en cuenta del papelón y agregó rapidito: "No lo puedo decir". ¿Sabrá que constitucionalmente él es quien propone los ministros a la jefa de Estado o alguien más está haciéndole la chamba?

EDWIN MARTÍNEZ - I

Sueños de opio

El congresista **Edwin Martínez**, sí, ese mismo que hace una semana manifestó su intención de renunciar, ¡por tercera vez!, a la bancada de **Acción Popular** y que fue refutado desde el bloque, que lo acusó de "falta de compromiso con el trabajo en equipo y el respeto por las decisiones colectivas", ahora dice que "sueña" con postular a la **Presidencia de la República**. ¡Plop!

EDWIN MARTÍNEZ - II

Mala estrategia

"Tengo un sueño y voy a complementarlo si Dios y mi partido me dan la posibilidad. No soy el de apellido de abolengo ni el más académico, pero creo que soy el que ama más la memoria de **Fernando Belaunde Terry**. Si (otros militantes) lo amaran, respetarían su memoria", comentó. Uy, con esa estrategia de lavar los trapitos sucios de **AP** en público, va a ser difícil que respalden su postulación, ¿o no?

CHAT.21



DAVID TUESTA
Exministro de Economía y Finanzas

El Congreso ya aprobó ampliar el Reinfo. ¿El Ejecutivo debe aprobar u observar la autógrafa? ¿Por qué?

Debería observarla, pero dudo de que lo haga. Recordemos que la iniciativa de la Ley MAPE incorporaba esa intención de ampliar por seis meses el Reinfo, que se ha dado ahora directamente con la autógrafa aprobada. Además, entendiendo la debilidad del Gobierno, no me imagino haciendo esa observación. Esto es una pena, y se termina convirtiendo en una bendición para la actividad ilegal. Recordemos que entre los años 2019 y 2023 la producción de oro formal cayó en 22%, mientras que las exportaciones de oro informal crecieron 17%.

ZOOM.21

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO



PET CHRISTMAS. En el parque Héroes de la Paz de Surquillo se realiza hasta hoy una campaña veterinaria gratuita para la atención de las engreídas de la casa, nuestras mascotitas. Habrá servicio de limpieza de oídos, desparasitaciones, corte de uñas y vacunación, así como un concurso de disfraces con temática navideña.



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES ESPECIALES: JAIME BEDOYA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA

Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Marticor. **Editor de Mundo y Cultura:** Miguel Palacios. **Editor de Economía/Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizarea, Jenna Gallaga, Mayra Calderón, Pierre Inquerisoa, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. Contenido Elaborado por **Media Chilimaya S.A.C.** Avenida Bedacio 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 929 896 169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°166, Pueblo Libre, Lima 21. **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3407

OPINA 21

MIDJOURNEY / PERÚ21



La ilegalidad invicta



JOAQUÍN REY
Asociado senior en la Consultora Público

En las últimas horas del jueves, el Congreso de la República aprobó la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera, más conocido como Reinfo.

¿En qué consiste este famoso mecanismo? Se trata de una autorización, en teoría temporal, para que los mineros informales operen, en la práctica, en cualquier lugar del territorio, incluyendo áreas ya otorgadas en concesión minera a terceros.

Curiosamente, no es esta una autorización que pase por un proceso de evaluación para ser otorgada, sino es más bien un registro para el que no hay que cumplir ningún requisito medianamente exigente, solo completar una solicitud. Este registro otorga un salvoconducto supuestamente temporal para operar, luego del cual se deben cumplir una serie de requisitos para lograr la autorización definitiva. El problema es que este registro temporal se ha ido volviendo en la práctica un registro permanente tras sucesivas ampliaciones por cortesía del Congreso.

> *A pesar del enorme daño que la minería ilegal genera en Perú, ha encontrado en la política a un sinnúmero de aliados que la protegen y potencian. Y la razón parece evidente: el financiamiento de campañas".*

Ante ello, a la fecha solo un 2.5% de los registrados en el Reinfo han completado el proceso de inscripción para una autorización permanente. La razón es simple: no hay incentivos para darse ese trabajo si se tiene la certeza de que el Legislativo irá sucesivamente ampliando las autorizaciones temporales.

Lo que el Congreso viene haciendo es legitimar una actividad ilegal y sumamente peligrosa. Y es que este tipo de minería, lejos de lo que se pretende vender, no es una actividad artesanal, de supervivencia y pequeña escala. Se trata de la más grande industria ilegal en Perú, que mueve unos US$12,000 millones al año y requiere de enormes capitales para operar. Es una industria que, además, está estrechamente vinculada con organizaciones criminales, a las que brinda financiamiento a cambio de protección. Basta recordar que en octubre se encontró en la provincia de Pataz, La Libertad (uno de los epicentros de la actividad), una fosa común con 12 cuerpos. De otro lado, en los últimos tres años, 18 trabajadores de Minera Poderosa, también en Pataz, fueron asesinados en ataques con armas de fuego y explosivos.

A ello se suma el grave impacto ambiental de estas operaciones que, a diferencia de lo que sucede con la minería formal, no están sujetas a la más mínima fiscalización, regulación ni estándares. Quizás el caso más emblemático es el de Madre de Dios, donde la deforestación y las intoxicaciones con mercurio han generado una catástrofe ambiental. Paradójicamente, la atención pública y la presión política en este tema está casi exclusivamente centrada en la minería formal, que es inocua al lado de la ilegal.

Pero, a pesar del enorme daño que la minería ilegal genera en Perú, ha encontrado en la política a un sinnúmero de aliados que la protegen y potencian. Y la razón parece evidente: el financiamiento de campañas. ¿Cómo explicar sino que, en la votación del pasado jueves, 87 legisladores de las 13 bancadas presentes en el Congreso (de centro, derecha e izquierda) hayan prorrogado la vigencia de un mecanismo que garantiza la impunidad?

Más aún son probados los vínculos con la minería ilegal del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien ha sido apoderado de mineros informales investigados por delitos ambientales, y que desde que asumió como congresista ha recibido la visita de decenas de estos en su despacho.

Y mientras los aliados de la minería ilegal son premiados con altos encargos, como el de Salhauna, quienes la cuestionan viene perdiendo la batalla. La prueba más reciente fue la censura al ministro de Eenergía y Minas, Rómulo Mucho, quien desde el inicio de su gestión fue un crítico del Reinfo. Una batalla que ganó la ilegalidad.

Como todo problema complejo, no tiene soluciones simples. Pero es evidente que la causa central de este mal es la alianza entre la política y las actividades ilícitas. Mientras esta alianza persista, nada que haga la Fiscalía, la política, o autoridades ambientales será suficiente.

Se trata de una alianza claramente basada en el financiamiento de campañas, lo que se potencia con las absurdas medidas que han prohibido a las empresas formales hacer aportes de campaña y han limitado también las donaciones de personas naturales considerablemente. Con ello, el dinero ilícito cobra todavía más protagonismo.

¿Cuándo dejará la mayoría congresal de privilegiar los intereses ilegales por sobre los intereses ciudadanos? Mientras que ello no cambie, el Perú ilícito seguirá boyante.



Perú21 *es un medio independiente comprometido con la verdad. Dedicado a generar contenidos útiles, comprometido con la defensa y promoción de la democracia, la economía de mercado y los derechos civiles.*

EL DERECHO AL REVÉS

Mayday, mayday



CÉSAR LUNA VICTORIA
Abogado
Profesor universitario



Jember Hernández puso a cantar y saltar a decenas de niños que olvidaron, por momentos, que sus casas estaban derrumbadas. Mientras los rescatistas buscaban vidas, él, con la alegría que despiertan los payasos, sepultaba angustias. Se llamaba 'Tripita' (Pisco, terremoto 2007). Cuando el desborde del río alcanzaba segundos pisos, salió con su tabla de surf y un unicornio inflable para salvar gente aislada. No se supo quién era, en los memes le pusieron 'Miguel Grau' (Piura, El Niño 2017). Siempre hay historias de valor cuando ya no se puede más. Una mujer era arrastrada por un huaico, un contenedor taponeó los bajos de un puente y le restó velocidad, lo suficiente para que Evangelina Chamorro emergiera llena de barro, como se nace en los mitos (Punta Hermosa, El Niño 2017). Taumaturgo Romero, de seis años, jugaba fútbol cuando empezó el terremoto. Vio que una tromba de hielo y rocas bajaba desde el Huascarán. Su pueblo quedaría sepultado. Corrió hasta que también fue arrastrado, pero la corriente lo varó en un recodo. Un campesino lo rescató de las aguas a la mañana siguiente (Yungay, aluvión 1970).

> "Ante un Estado ausente, para que regrese la prosperidad de los negocios, para recuperar la esperanza, hay que hacernos cargo de las políticas públicas".

Cuando ocurren los desastres, cuando el Estado aún no llega con campamentos temporales, hospitales de campaña, víveres ni agua; cuando ves que los pueblos están destrozados o inundados, las carreteras cortadas, los puentes caídos; cuando te sientes desconcertado, con dolor, con miedo; cuando la desgracia se ha llevado hasta la vida; cuando buscas ausencias que no encuentras porque estamos llenos de muertos; cuando las esperanzas se apagan, la gente se organiza. Aparecen los voluntarios, que dejan comodidades a salvo para doblarse las espaldas y llenarse las manos de ampollas removiendo escombros, porque ese el precio que hay que pagar para recuperarnos. Al día siguiente, desde lugares vecinos, se arman caravanas que sortean derrumbes, llevando lo que haga falta. En los hospitales se forman filas de donantes de sangre, en los colegios los alumnos organizan las ayudas, desde las empresas envían maquinaria pesada, y en las colectas cada uno pone de la suya. Parecía un mundo egoísta, pero tan pronto llega la desgracia, se la combate con una epopeya de solidaridad, compartir se convierte en un imperativo moral para que la esperanza vuelva.

Ahora mismo estamos llenos de desgracias: mala educación, pésima salud, competitividad menguante, informalidad creciente, criminalidad amenazante y Estado ausente. No necesita explicaciones, lo sabe de sobra. En los 200 años de República hemos tenido tiempos malos, pero todos por guerras o crisis mundiales fuera de nuestro control. La paradoja es que ahora hay condiciones inmejorables para estar más que bien: lo que vendemos está a buen precio (oro, cobre, fruta fresca, harina de pescado) y somos el engreído de la región para China, la economía más dinámica. Nos va mal por la crisis política, esto es, por culpa exclusivamente nuestra (Elmer Cuba, CADE 2024). Como vienen las elecciones 2026, será peor todavía. Por eso no se entiende que para la gran mayoría de los ejecutivos su responsabilidad se limita a la gestión empresarial, a invertir y generar empleo (Conclusión 3 en CADE 2024). Deslumbrados por la economía, no hemos puesto en valor la política. Creemos que la minería se debe a los precios internacionales y a la inversión privada, pero también se debe a los convenios de estabilidad y al sometimiento del Estado a las cortes internacionales de arbitraje, y eso es política. Creemos que la agroexportación se debe a la visión de los pioneros, pero también a la inversión pública en canales de irrigación, tratados de libre comercio, tratados para protección de patentes y a la eliminación de plagas; y eso es política. Hasta nuestra joya del BCR y el liderazgo de Julio Velarde creemos que es por la calidad y mérito de sus integrantes, pero también se debe al respeto por su autonomía, elevada a rango constitucional, y eso también es política. Como en los terremotos e inundaciones, ante un Estado ausente, para que regrese la prosperidad de los negocios, para recuperar la esperanza, hay que hacernos cargo de las políticas públicas, como lo hacen los voluntarios, con entrega generosa. No es la economía, es la política, amigo CEO.

LA CALETA

La derecha y el cierre del Congreso (de 2019)

CARLOS CABANILLAS LEÓN



El 5 de abril del 92, la policía impidió violentamente el ingreso de Raúl Ferrero Costa al Colegio de Abogados de Lima. Más de 30 años después, todos recuerdan aquellas postales para la posteridad. En contraste, no hay imágenes icónicas de parlamentarios protestando por el cierre del Congreso el 30 de septiembre de 2019.

La discusión por el cierre del Congreso de 2019 no solo es legal, como se ha planteado en el debate en torno al legado vizcarrista; debería ser, sobre todo, política. No solo porque la disolución fue un acto político en sí mismo, sino porque la respuesta parlamentaria también debió ser política.

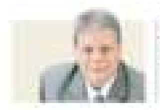
Lamentablemente, ningún congresista de entonces opuso una resistencia significativa. Una evidencia más de que la derecha ya no tiene a zorros como Felipe Osterling, Raúl Ferrero Costa o Roberto Ramírez del Villar, quienes dejaron estampas de su resistencia al golpe de Fujimori. Una derecha confundida que no supo ni sabe, aún hoy, condenar drásticamente el cierre del Congreso. Qué diferencia con una izquierda que, sin ruborizarse, reclama una nueva Constitución, a la vez que, irónicamente, justifica la disolución del Congreso citando la Constitución del 93. Contradictoria, sí, pero también avezada.

La izquierda vizcarrista insiste en que volvería a cerrar el Congreso, pero la derecha no sabe responder creando memoria. No critica la efeméride con reportajes, exposiciones o condenas internacionales. Mientras Inti y Bryan son homenajeados en canciones, novelas y cortometrajes, la derecha olvida la épica democrática y la batalla por la memoria del 30 de septiembre de 2019.

El golpe al Congreso definió el escenario de hoy: uno en el que Aníbal Torres hizo cuestión de confianza por cualquier cosa; uno en el que el Legislativo y el Ejecutivo se llevan mejor que nunca, beneficiando a las economías ilegales, y uno en el que el Parlamento es ya una "dictadura congresal". Acaso un caldo de cultivo para el próximo cierre del Congreso.

EL ABC DE LA ECONOMÍA

Instituciones y crecimiento económico



CARLOS PARODI
Economista

Hace algunas semanas se entregó el Premio Nobel de Economía 2024 a Acemoglu, Robinson y Johnson por estudiar en profundidad las razones, por las que algunas sociedades prosperan más que otras. La respuesta la encontraron en las diferentes instituciones. Aquellos con instituciones inclusivas progresan si los comparamos con los países en que predominan instituciones extractivas. Relacionemos la idea con el Perú de hoy.

Si revisamos cualquier encuesta de opinión o si le preguntamos a cualquier ciudadano, el común denominador será la baja credibilidad en el Ejecutivo, el Congreso, el Poder Judicial, la Policía, etcétera. Nadie cree. Perú enfrenta un problema serio de credibilidad en las instituciones que, para ser sincero, no sé cómo se puede arreglar. Somos un país en el que nadie cree en nadie. No conozco economía que haya progresado entregando bienestar para todos en esas condiciones. Lo peor es que tengo la sensación de que, cuando cambien las autoridades, seguirá siendo igual. Trato de ser realista.

Pero ¿qué son las instituciones? Las instituciones tienen dos acepciones en economía: en primer lugar, son organizaciones, como el Congreso, las universidades, la Policía Nacional, el Colegio de Abogados, un ministerio, una empresa privada, un club de fútbol, etcétera. Cada una de ellas se entienden como organizaciones con objetivos compartidos entre sus miembros. ¿Creemos en ellas?

> **"En los últimos años, parece que cualquier medida está condenada al fracaso y solo queda ser populista para sobrevivir en política. ¿Tan incapaces somos? No".**

En segundo lugar, son las reglas de juego, algunas formales, como las leyes; y otras informales, que responden más a costumbres y hábitos de la población. Tanto las primeras como las segundas determinan cómo funcionan las economías, pues todas las sociedades funcionan con reglas, algunas no escritas.

Usted puede pensar en la estrategia económica que desee, en el candidato o candidata que crea conveniente, pero si no hay buenas instituciones, nada funcionará. La crisis del Perú es institucional y ello determina cómo funciona la economía y si llegan o no los beneficios del crecimiento económico a todos los ciudadanos.

Por eso, en los últimos años, parece que cualquier medida está condenada al fracaso y solo queda ser populista para sobrevivir en política. ¿Tan incapaces somos? No. La respuesta está en otro lado. Toda estrategia económica se aplica dentro de un marco institucional determinado y no en un vacío. Sin buenas instituciones, ninguna estrategia económica tendrá éxito, entendido este como el hecho de que el bienestar llegue a todos. Perú atraviesa desde hace varias décadas una recesión institucional.

El debate institucional está más allá de la izquierda y la derecha, y es anterior a ellas. Miremos el mundo y veamos por qué algunos países funcionan mejor que otros. Encontraremos que son sociedades con altos niveles de confianza interpersonal que, además, tienen muy bajos niveles de corrupción y Estados que están al servicio de los ciudadanos con eficiencia y eficacia, tres condiciones que no se cumplen en el Perú.

La cultura del "vivo" puede considerarse una institución, pues se trata de una mala costumbre en nuestro país, un mal hábito que se está extendido en amplios segmentos poblacionales. Las reglas tributarias también son una institución. En el primer caso, se trata de una institución informal, mientras que en el segundo, formal. El punto es que, dentro del marco institucional que cada sociedad tiene, funciona una economía. Por eso, cualquier reforma que se quiera hacer en el campo económico debe ser antecedida por una mejora institucional. Crecer más significa tener antes mejores instituciones.

ENTREVISTA.21

JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA
EXCANCILLER



Reinfo ha sido una estafa de 20 años, una mecida. Han pateado el problema”



CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista

JAVIER ZAPATA



TORRE TAGLE. Presentó su precandidatura en Arequipa, en el marco de CADE. Cambiaría ministros. Y critica la ausencia de la presidenta en el evento empresarial. También la falta de un discurso claro a favor de la inversión privada, contra la minería ilegal y reconociendo el triunfo de la oposición en Venezuela.

El PPC presentó a sus cuatro precandidatos en el CADE, en Arequipa. ¿Cómo ve a sus compañeros?
Hubo una primera visita a Arequipa donde el comité regional, con gran generosidad, nos recibió para intercambiar opiniones. Y escuchamos los problemas, porque no se trata de dar soluciones desde Lima. A ellos los veo vigorosos y convencidos, con algunos matices respecto a cómo afrontar los problemas del país. La voluntad es que, cuando exista un candidato, recojamos las propuestas de todos y del equipo de plan de gobierno.

“No somos cuatro limeñitos”, advirtió David Vera del PPC.
Bueno, Óscar Valdés es tacneño, Fernando Cillóniz es chinchano, ha vivido en Ica, y Carlos Neuhaus es de Lima. Entonces, somos dos limeños. Pero aquí lo importante no es de dónde viene uno, sino a dónde va y con qué propuestas.

¿Cuáles son los matices con Valdés, Neuhaus y Cillóniz?
Unos somos más pelados. El PPC está en condiciones de ofrecer un cambio radical que ataque los problemas de la gente: inseguridad, falta de comida, informalidad, falta de oportunidades... 70% de los que migran son jóvenes que no vuelven; hay que devolverles la esperanza. Y hay que restaurar el principio de autoridad y acabar con la impunidad.

¿Roberto Chiabra sería el quinto precandidato del PPC?
Chiabra se está acercando al PPC, pero no sé si el PPC se está acercando a Chiabra. El congresista Chiabra es un hombre honorable. Es un general que ha desempeñado honrosamente las funciones cuando vistió el uniforme de la patria. Se dedicó mucho a combatir al terrorismo en el Vraem, lo que es de gran valía. Pero no es lo mismo que combatir la delincuencia ciudadana, que es la principal preocupación del país. Muchos delitos están coordinados desde las cárceles. En 15 días corto con eso cortando la electricidad de la prisión; en dos días no tienen cómo usar el celular. Si se la copian, bueno... Podría hacerlo el Gobierno. Lo que importa es que el gato cace ratones. Si el ministro del Interior lo hace, qué bueno.

¿El gato ron-ron caza? ¿Está cazando ratones o no?
Caza ratones, pero no los suficientes. Ha habido dos o tres capturas importantes de mafias enteras, pero la inseguridad se ha desbordado. No sé si ya es la persona adecuada...

Salió Mucho. ¿A qué ministros habría que cambiar?
A muchos. No me pida nombres. Algunos ministros no pasarían la prueba PISA. La minería ilegal hace negocio, genera una ingente cantidad de dinero y muchas empresas grandes les compran oro. Hay que intervenir con todo, con inteligencia financiera. Y a la minería informal hay que formalizarla bajándoles todos los requisitos para que tributen.

¿Pero cómo? Porque el Reinfo ya es bastante sencillo...
No pues, es que Reinfo ha sido una estafa de 20 años, ha sido una mecida de distintos Gobiernos y Congresos que no han querido afrontar la realidad con valentía y mano firme. Han pateado el problema. El Gobierno tiene que simplificar los pasos. El dinero ilícito corrompe a las personas, genera delincuencia, prostitución y todas las lacras.

“NUNCA AMBICIONÉ SER PRIMER MINISTRO”

¿Habla con Alberto Otárola? Dice que le escribía siempre para ser ministro.
No, tienen que contar toda la verdad. No hablo con casi ningún ministro. Al señor Otárola le deseo la mejor de las suertes. Deseo que solucione todos los asuntos que le preocupan. Y, obviamente, si participa en política, es una persona que conoce.

¿También le desea suerte al primer ministro, Adrianzén?
A todos los peruanos les deseo la mejor de las suertes. También a la izquierda y a los caviares. La mejor de las suertes para ellos es que aprendan a trabajar y a no vivir del Estado, que aprendan y valoren la democracia, que condenen las dictaduras de Venezuela, Nicaragua y Cuba. Los caviares no condenan nada, pero pontifican diciendo que los corruptos somos quienes representamos a la derecha. Pero la falsa superioridad moral se les acabó con Susana Villarán y Pedro Castillo, y con el señor Vizcarra, quien ha tenido la gentileza de atacarme. Es una condecoración. El señor Salvador del Solar debió haber firmado el decreto de disolución del Congreso y no hacerse el loco.

La firmó Vicente Zeballos, que está no habido...
Hay muchos no habidos. Este es el país de los políticos no habidos. Pero estamos quienes hemos ejercido la función pública con honestidad y firmeza, y caminamos tranquilos por la calle. Y si mañana alguien me agrede, le diré muchas gracias, porque es parte de la política. Me he preparado toda la vida para ser presidente.

¿Desde que trabajó con Manuel Ulloa o con Alfonso Grados Bertorini? ¿Por qué no se fue a Acción Popular?
Primero, porque nunca fui invitado y, segundo, porque me parecía que al formar parte del Gobierno de don Fernando Belaunde Terry era una suerte de oportunismo. Luego, trabajé con el APRA, con Abel Salinas, quien fue un gran ministro. Javier Valle Riestra era mi primo, pero la locura le venía por Valle Riestra. Después, fui convocado por don Javier Pérez de Cuéllar, postulé al Congreso y fui vocero de UPP. Hice empresa y trabajé casi 20 años en Naciones Unidas...

¿La presidenta Boluarte debería reconocer a Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela?
De todas maneras. Yo lo he hecho en nombre del Perú. Le pregunté un día antes de ir a Washington: “Señora presidenta, este es el escenario que nos vamos a encontrar, ¿hay algo que usted quiere que yo enfatice o que omita?”. Pensó y me dijo: “No, canciller”. Entonces, yo hablé desde mis convicciones democráticas. Se las expliqué cuando me convocó. Eso fue lo que sostuve en la OEA. Y ahora Estados Unidos oficialmente ya lo ha reconocido. Creo que el Gobierno debería emitir una declaración reconociendo una realidad: que el señor Edmundo González ganó limpia y largamente las elecciones. La transmisión de mando se debería producir el 10 de enero. ¿En qué situación queda el país?

Luego, el actual canciller matizó el tema.
En su oportunidad. Es un embajador de carrera que conoce muy bien el servicio diplomático.

Hablando de diplomáticos de carrera, el hijo de la presidenta ha sido designado a Nueva York.
Es un diplomático de carrera y le ha tocado un traslado a Nueva York. En Torre Tagle todo es de acuerdo a la meritocracia y a un procedimiento administrativo.

Su estilo llamó la atención en Torre Tagle...
Quizás sorprendió, pero para bien en la mayoría de los casos. Solamente emitíamos comunicados, pero el mundo de hoy es de los TikToks. A algunos le sorprendió, pero luego un millón doscientas mil personas vieron los TikToks. A los tres meses, todos los ministerios se sumaron al TikTok.

Lo llamaron para ser premier. ¿Por qué no aceptó?
Por interpósita persona tuve la sugerencia. Creí que mi momento de servir al país con este Gobierno había llegado a su fin, con todo respeto a la presidenta, que me dio la oportunidad. Nunca ambicioné ser primer ministro.

¿Qué hará el 10 de enero si Maduro no deja el poder?
Tenía la idea loca de tomar un avión a Venezuela y entregarle una carta en la Casa Amarilla de Caracas para recordarle que tenía que dejar el poder. Todos me aconsejaron y me dijeron que me van a meter preso. Lo estuve sopesando y creo que tienen razón. Pero se puede hacer algo desde Lima.

Dicen que hay más de 200 candidatos de Añaños en el PPC.
Conozco y valoro a Añaños. Es un gran peruano. Hay muchos que se han acercado, como mucha otra gente.

¿Es un radical de derecha?
Yo propongo un cambio radical para extirpar los males del país. Pero no soy un radical, soy un demócrata. Si me pones a conversar con un socialista que reconoce la victoria en las urnas y no se atrinchera del botín del Estado, yo converso perfectamente. He trabajado en la OIT, que no es precisamente una cantera liberal. Con los demócratas, todo.

"Chiabra se está acercando al PPC, pero no sé si el PPC se está acercando a Chiabra".

"Algunos ministros no pasarían la prueba PISA".

"(Nicanor Boluarte) debería, como todo el mundo, acogerse a la justicia".

"El Gobierno debería emitir una declaración reconociendo que el señor Edmundo González ganó limpia y largamente las elecciones en Venezuela".

"No tengo una explicación para su ausencia en CADE"

¿Por qué la presidenta no fue a CADE? Hasta Castillo envió a un ministro.
Yo, estando en CADE, me enteré media hora antes de que no asistía. Se pudo haber conectado desde donde estaba. La verdad es que no tengo una explicación para su ausencia en CADE. Con el nivel de aceptación que tiene, si me hubiera pedido un consejo, le habría dicho que vaya de todas maneras. Ella ha dicho en otros foros que defiende que el sector privado y que el emprendimiento es el motor de la economía. Tenía a todos los empresarios que esperaban escuchar sus palabras.

¿Jalaría al gobierno de la presidenta?
La presidenta que yo he conocido era una persona que trabajaba mucho. Quizás no priorizaba bien sus tiempos, porque le otorgaba más tiempo a temas menos importantes que a otros. Siempre la vi muy preocupada por darles solución real a los problemas del país. Ahora, una cosa es la preocupación y otra es la ejecución. En la ejecución es asistida por los ministros. Ahí, los resultados hablan por sí mismos.

Suenan nuevamente tambores de vacancia presidencial. ¿Cree en el adelanto de elecciones, como Valdés?
Suenan tambores, flautas, guitarras. Lo que le conviene al país es la estabilidad. No descarto, pero no deseo que aparezca algo que sea un detonante. Yo no soy mellizo de Óscar Valdés, que es una persona muy valiosa.

GEC


"TRABAJABA MUCHO". Dice sobre la presidenta que él conoció.

¿Qué le recomendaría ahora?
Le recomendaría que repita lo que dijo en China, en el Perú. Se pronunció absolutamente a favor de la inversión y la transformación tecnológica. No lo hace en el Perú, y creo que le vendría bien al país militar en la inversión y el emprendimiento.

¿Llegó a hablar con Nicanor Boluarte? ¿Debería entregarse?
No lo conocí. Nunca escuché que llamara por teléfono. Debería, como todo el mundo, acogerse a la justicia.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

EL MISTI
CASO CÓ



RONAL NÚÑEZ. El comisario de Santa Luzmila dijo que su celular se le cayó al inodoro el día que Sheyla fue encontrada.



MIGUEL CARRERA. Suboficial que recibió la denuncia contra Condori, la cual fue rechazada en un inicio.



MARCOS TÚPAC. Policía de Santa Luzmila. Fiscalía evalúa si será testigo o imputado.

Son tres las carpetas fiscales en las que se investiga el asesinato de Sheyla Cóndor. Están involucrados más de 12 personas, entre policías, inquilinos y un grupo de estudiantes del Instituto de la Marina.



SHIRLEY CAYETANO
Periodista



JOMA GÁLAGA
Periodista

Dos sesiones de terapia fueron suficientes para que la mamá de Sheyla Cóndor, Elsa Torres, desistiera de la ayuda brindada por el *Ministerio de la Mujer*.

Cada consulta solo le generaba dolor y le recordaba, una y otra vez, que fue abandonada por las autoridades cuando les suplicó que busquen a su hija, quien fue brutalmente asesinada por un policía.

El caso Sheyla Cóndor tiene aún varios cabos sueltos por resolver, pero a la fecha las pruebas recabadas demuestran que fue su madre quien hizo todo lo que los policías simplemente no quisieron hacer: investigó, identificó y fue ella misma quien encontró el cuerpo inerte de su hija en la habitación del suboficial Darwin Condori Antezana.

Aún no se ha determinado si Condori tuvo cómplices que lo ayudaron a descuartizar el cuerpo de Sheyla en más de 35 fragmentos. Tampoco si la joven de 27 años fue drogada y no podía defenderse del feminicida. Mucho menos si fue víctima de una red de tráfico de órganos.

La investigación se ha tornado compleja e involucra a más de una docena de personas por el feminicidio cometido por Condori. Los delitos van desde complicidad por el feminicidio hasta encubrimiento personal, omisión de funciones y abuso de autoridad. En respuesta, el Ministerio Público ha abierto tres carpetas fiscales.

La primera comprende a los dos inquilinos del departamento de Comas y cuatro estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval (Citen), quienes se encontraban celebrando a pocos metros de donde se encontró el cadáver.

Todos ellos son investigados por el fiscal Jimmy Morán, de la Quinta Fiscalía Especializada en Violencia contra las Mujeres de Lima Norte.

Sin embargo, el abogado de la familia de Sheyla Cóndor explicó a **Perú21** una serie de irregularidades que han ralentizado las averiguaciones en torno al feminicidio de la joven tarmeña.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

[illegible]

TESTIGO CLAVE. Artica dijo que los comisarios se refirieron a Darwin como 'colega'.

> *La investigación se ha tornado compleja e involucra a más de una docena de personas. En respuesta, el Ministerio Público ha abierto tres carpetas fiscales".*

Y es que hasta la fecha no se han revisado las cámaras de videovigilancia ni se ha realizado el levantamiento del secreto de las comunicaciones de los celulares de los implicados, justificación suficiente para dejar libres a las 6 personas encontradas en el domicilio de Condori.

"El fiscal (Morán) aduce que son 40 cámaras en total, pero nosotros solo queremos ver las del ingreso y salida del domicilio del feminicida. Nosotros mismos podemos ver las imágenes, pero el fiscal ha dicho expresamente que no se nos entregue nada", mencionó Aarón Alemán a este diario.

Lejos de agilizar la investigación, el magistrado ordenó la liberación de Abel Manzano y Alicia Alcacontor, los inquilinos del 307, que en un principio les negaron y obstaculizaron la entrada a Elsa Torres y al policía que la acompañaba, solicitando una orden de allanamiento.

Pese a que Darwin Condori ya no tiene una responsabilidad penal debido a su deceso, la Fiscalía de Lima Norte lo incluyó en la carpeta fiscal, pues aún mantiene una responsabilidad civil por las atrocidades que cometió.

El penalista Aarón Alemán dijo a **Perú21** que están a la espera de los resultados de necropsia y autopsia, los cuales servirán para determinar dos hechos concretos: saber si había restos de semen dentro de la cavidad vaginal y si había presencia de drogas en el cuerpo de la joven de 27 años.

"Queremos saber estas dos cosas juntas porque, según lo que relatan las denuncias sentadas en contra de esta persona (Darwin) y otros dos policías por violación en manada, es que su modus operandi sería suministrar estupefacientes a las víctimas", señaló.

ERROR TRAS ERROR

La segunda investigación del Ministerio Público comprende a los cuatro policías de Santa Luzmila, entre ellos el comisario: los suboficiales Miguel Carrera y José Pastor, el teniente Marcos Túpac y el comandante Ronald Núñez.

Hay dos hechos cuestionables, vinculados a la denuncia sentada por la madre de Sheyla Cóndor el 15 de noviembre a las 5:30 p.m. El primero es que el policía que redactó el acta, Miguel Carrera, no consignó el nombre de Darwin Condori, pese a que la madre lo identificó como la última persona que vio a su hija. El segundo, y el más sospechoso de un acto de encubrimiento, que en el reporte policial se detalló que dos efectivos fueron al domicilio de Condori a las 4:30 p.m. ¿Cómo es posible que hayan llegado una hora antes de realizada la denuncia?

Para Alemán, esto es un indicio de que los comisarios habrían intentado alertar al feminicida.

El último 27 de noviembre, el fiscal



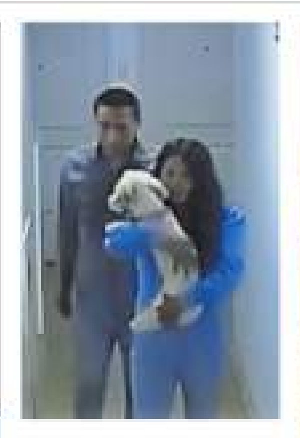


Los policías (investigados) y Darwin trabajaban en el mismo lugar. Si bien (Condori) era agente Terna y podía estar en cualquier dependencia, igual él trabajaba en la comisaría de Santa Luzmila y tenía algún tipo de vínculo laboral con esta".

AARON ALEMÁN. *Abogado de la familia de Sheyla Cóndor.*

ERIO DEL
NDOR





Sheyla Cóndor y Darwin Condori coordinaron su encuentro durante dos días. Entre el 11 y 13 de noviembre la joven le pidió al depredador, en más de una oportunidad, que le envíe su nombre completo y una foto de su identificación. El feminicida era insistente y algo alertaba a Sheyla de que no debía confiar en él. Sin embargo, la joven decidió emprender un viaje desde Santa Anita hasta Comas.



Alejandro León, a cargo de esta segunda carpeta, citó al comandante Ronald Núñez. En su declaración el comisario aseguró no solo no conocer a Darwin Condori, sino también no haberlo llamado para advertirle sobre la denuncia que estaban poniendo en su contra.

Curiosamente, el mismo comandante dijo también que no podía entregar a la Fiscalía el celular que portó los días 15 y 16 de noviembre, fechas en que Elsa Torres intentó más de una vez poner la denuncia contra Condori. Aseguró que el mismo 16 el aparato móvil se malogró tras caérsele a un inodoro.

El testimonio de Cristian Artica, quien acompañó a Elsa Torres a la comisaría, también será clave para entender por qué la mamá de Sheyla tuvo que insistir en tres diferentes oportunidades para que reciban su denuncia (ver recuadro).

La Fiscalía también está tras los pasos de los policías del Grupo Especial contra el Crimen Organizado (Grecco), que encontraron el cuerpo de Condori en el hostal Las Perlas en San Juan de Lurigancho. Según fuentes de **Perú21**, los cuatro agentes recibieron información del paradero del feminicida y actuaron de oficio en respuesta a la alerta de búsqueda.

Estos efectivos vienen siendo investigados por encubrimiento real, es decir, no se descarta la teoría de que hayan estado vinculados a la muerte de Darwin Condori.

En una breve conversación con este diario, Dina Torres contó que su hermana Elsa decidió rechazar la ayuda psicológica del Estado porque le paraban cambiando de terapeuta. Han transcurrido tan solo dos semanas desde que encontraron a Sheyla en pedazos, y ni Elsa ni su hermana pueden llevar un proceso de duelo tranquilo. La vida para ellas siguió, deben continuar trabajando en su pequeño restaurante y, a la par, seguir buscando justicia.

"Te quieren poner una denuncia (...) tranquilo, ahijado, eso muere aquí"

Hay un testigo que puede resultar clave en la investigación que se sigue tras el asesinato de Sheyla Cóndor y las diversas irregularidades en que incurrieron los policías de la comisaría de Santa Luzmila.

El testimonio de Elsa Torres, la mamá de la joven, se puede corroborar, ya que una persona con la que no tiene un vínculo sanguíneo estuvo junto a ella intentando denunciar la desaparición aquellos 15 y 16 de noviembre.

Perú21 accedió a las declaraciones que dio el último 25 de noviembre ante la Fiscalía Cristian Artica Quintana, quien dijo ser el primo de cariño de Sheyla Cóndor. Él fue convocado a un interrogatorio por el fiscal Alejandro León, quien lidera el Segundo Despacho de la Décima Fiscalía Provincial Penal de Lima Norte. Artica se conectó virtualmente para dar detalles en la carpeta donde se investiga a Ronald Núñez Díaz y otros comisarios que pusieron trabas para tomar la denuncia.

Artica mencionó al Ministerio Público que trabajaba junto a Sheyla en un restaurante, pero que el 14 de noviembre no fue a laborar debido a que un día antes instalaron el gas en el local. Añadió que vivía junto a la joven en la misma casa, cada uno en un cuarto separado.

Ese mismo día, el jueves 14, luego de que la tía de Sheyla le preguntara si la había visto, Cristian la llamó sin obtener respuesta. Señala que llegó preocupado a su domicilio casi a medianoche y cuando ingresó al cuarto de Cóndor no la encontró, más sí vio su laptop. Al revisarla, encontró que su última conversación en WhatsApp había sido con Darwin Condori.

Fue el mismo Artica quien le escribió desde su propio celular al feminicida como a las 12 a.m. del viernes 15 de noviembre. Más tarde, a las 7:31 a.m., el feminicida le contestó: "Hola, no tengo comunicación con ella. Ella se fue ese día mismo (...) dijo que iba a ir con su amiga no sé" y "me contó que su expareja le pone la mano e iba a ir con su amiga ya que también tenía que irse".

Artica le respondió a Condori que Sheyla era soltera. Cuando le preguntó a qué hora fue la última vez que la vio, Condori respondió que "a las 6 y tantos de la tarde". Esa fue la última vez que Cristian supo de él.

El testigo también se refirió a las negligencias en la comisaría, ya que fue él quien ingresó junto a Elsa Torres para mostrar la laptop con los chats.

Cristian indicó ante el despacho de León: "[El comisario] lee y mete a su sistema el nombre completo de Darwin, que yo ya sabía porque había buscado su número en Yape. Al otro efectivo policial le comenta al que recibía la denuncia: 'Ah, este es colega'. Yo estaba a 2 metros de él y veo en su celular que le hacen una llamada por WhatsApp y tenía la misma foto de perfil que Darwin. Yo escuché que el policía dijo: 'Te quieren poner una denuncia por desaparición (...) tranquilo, ahijado, eso no procede, eso muere aquí', y la conversación duró unos 2 o 3 minutos", aseguró.

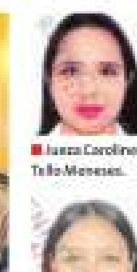
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

JUEZA AMIGA DE 'CHIBOLÍN' AL BORDE DE LA DESTITUCIÓN

Un informe de la Autoridad Nacional de Control concluye que María Vidal interfirió en las demandas que el exfutbolista Jefferson Farfán interpuso contra la periodista Magaly Medina al cambiar a las dos magistradas que veían los procesos. La conductora fue sentenciada, pero se salvó de la cárcel.

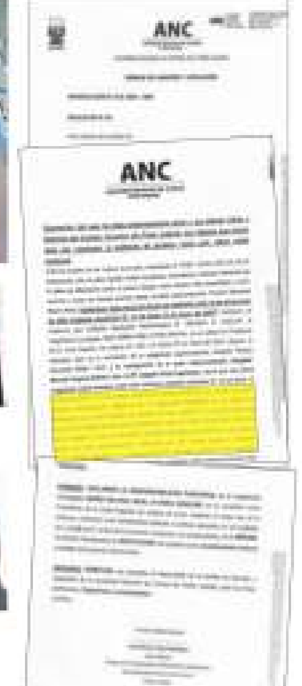


■ ¿SOLO COINCIDENCIAS? La jueza María Vidal posa en la foto que celebra el matrimonio del presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, con su esposa Patricia Saenz. A su izquierda, aparece el notario Alfredo Zambrano y su cónyuge, la periodista Magaly Medina. El evento fue en Punta Cana, en diciembre de 2023.



■ Jueza Caroline Tello Meneses.

■ Jueza Rosario Millacc Parra.



■ A LA CALLE. Informe que propone la destitución de María Vidal debe ser ahora confirmado por la Unidad de Sanción y Apelación de la ANC.



ALVARO REYES QUINTEROS
Periodista

Una silenciosa investigación contra la jueza María Vidal se desarrollaba mientras ella, airosa y empecinada, pretendía desmarcarse del exconductor Andrés Hurtado, cuando las fotos y videos demostraban un trato casi familiar entre los dos. El caso Chibolín provocó la suspensión de Vidal, pero los hechos no tienen aún la contundencia que sí sobresalen en una denuncia que interpuso un inesperado personaje: el exfutbolista Jefferson Farfán. La magistrada ha quedado al borde de la destitución.

La queja de Farfán ha concluido un año y medio después en un informe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Poder Judicial que propone la defenestración de Vidal por "interferir" en las demandas de difamación y violación a la intimidad que emprendió el exseleccionado nacional contra la periodista de espectáculos Magaly Medina.

El 25 mayo de 2023, siendo presidenta de la Corte de Justicia de Lima, María Vidal suscribió una resolución administrativa ordenando el cambio, de un tirón, de las dos jueces supernumerarias que debían resolver los procesos afrontados por la conductora de televisión.

Rosario Millacc Parra, titular en ese entonces del Trigésimo Octavo Juzgado Penal Liquidador de Lima, era la magistrada que veía la demanda por difamación.

Para esa fecha ya había incluso fijado el 30 de mayo de 2023 como el día en que leería su sentencia. Sin embargo, Vidal la removió del puesto y en su lugar puso a Marcela Bellido Luna.

La jueza que veía la demanda por violación a la intimidad, de otro lado, era Caroline Tello Meneses, a cargo del Décimo Sexto Juzgado Penal Liquidador de Lima. Vidal la sacó y ocupó ese sitio con Fenix pd Chagua Payano.

¿Cuál fue el argumento de la hoy expresidenta de la Corte de Lima para hacer esas sospechosas rotaciones? La supuesta "baja productividad" de las magistradas.

No obstante, para el juez superior Luis Vega, de la Unidad de Procedimiento Administrativo Disciplinario de la ANC, esa solo fue la excusa, porque Vidal no alegó ninguna justificación razonable.

En su resolución del 30 de octubre de 2024, a la que accedió **Perú21**, Vega dejó en claro que la remoción de jueces se concretó tras el reclamo que hizo Medina en su programa *Magaly TV, la firme*, el 23 de mayo de 2023.

"Quiénes me sentenciarme al hachazo", exclamó la periodista ese día.

CRIMEN Y ¿CASTIGO?

El informe de la ANC no señala que Vidal haya actuado en coordinación con *Magaly Medina*, quienes coincidieron en el matrimonio del presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, en diciembre de 2023 en Punta Cana.

Pero la pregunta surge por sí sola: ¿por qué la entonces todopoderosa titular de la Corte de Lima hizo los cambios? Más aún si se considera que la presentadora de TV fue condenada de todas formas.

El escrito de la ANC indica que Vidal transgredió disposiciones de la Corte Suprema que ordenan a todo juez que concluye un juicio a emitir sentencia. ¿De qué valió el riesgo si igual hubo condenas?

La respuesta se encuentra en los reclamos que Farfán presentó en su momento a las instancias judiciales. Según el exdelantero, Medina debe cumplir cárcel efectiva por ser reincidente en la difamación.

En 2008, la periodista perdió un caso contra el futbolista Paolo Guerrero al ser hallada culpable de este delito y fue recluida en un penal.

En 2023, volvió a perder un proceso por difamación, esta vez frente al actor Lucho Cáceres. Y al igual que en sus últimas condenas con Farfán, se le dictó prisión suspendida y el pago de reparación civil.

Para Benji Espinoza, abogado de la comunicadora, la responsabilidad de la jueza Vidal es "personalísima" y el informe que la sepulta no compromete a su defendida.

"Magaly tiene condenas con Jefferson Farfán. Ella no ha sido beneficiada de ninguna manera, sino todo lo contrario", declaró Espinoza a este diario.

Consultado sobre la relación entre su clienta y la jueza María Vidal, indicó que no ha consultado sobre ese vínculo porque no existe ninguna investigación que implique a su patrocinada con la magistrada.

Respecto al evento en Punta Cana en el que ambas se encontraron, refirió que "una puede coincidir con otra en una foto y no necesariamente se conocen".

Por su parte, el abogado de Vidal, Elías Silva, sostuvo que no emitiría comentarios porque desconocía del caso.

Ahora, la propuesta de destitución fue elevada a David Quispe, responsable de la Unidad de Sanción y Apelación de la ANC, que deberá confirmar o no la sanción.

De ratificarse la medida, no solo Vidal sería expectorada del Poder Judicial, sino que su caso serviría como evidencia para que la Fiscalía pueda iniciar una nueva investigación de tráfico de influencias.

Y así Farfán habrá conseguido anotar su mejor gol fuera de las canchas.

■ DISPUTA. Jefferson Farfán logró que se condene a Magaly Medina por los delitos de violación a la intimidad y difamación.

"No es correcto negar a los amigos"

El mismo exconductor Andrés Hurtado se encargó de comprometer a la magistrada María Vidal en su red de tráfico de influencias, en aquella entrevista del 6 de septiembre que detonó todo el escándalo de intercambio de favores que mantuvo con jueces y fiscales.

Aseguró, en todo momento, que tenía una estrecha amistad con ella y por ello, contó, le organizó una fiesta por el Día del Juez cuando esta presidía la Corte de Lima.

Esa revelación generó que la ANC inicie otra investigación contra Vidal, quien desde que se vio expuesta ha intentado negar sus vínculos con 'Chibolín'.

Sin embargo, el abogado de Hurtado, Elio Riera, confirmó a **Perú21.TV** que la amistad entre su cliente y la jueza existió. Y más de un video en el que ambos aparecen juergueando y compartiendo momentos lo confirma.

"Mi patrocinado nunca la ha negado (a María Vidal) y yo nunca he negado ningún tipo de vínculo amical. No comprendo por qué lo hizo la doctora, no es correcto negar a los amigos en ningún escenario; sus razones habrá tenido", expresó Riera.

El Ministerio Público aún no ha iniciado una investigación contra la jueza Vidal, suspendida del puesto por seis meses, aunque ante las nuevas evidencias es más que claro que pronto deberá responder a la justicia.

ECONOMÍA

ENTREVISTA | **NORMAN LOAYZA** DIRECTOR DEL GRUPO DE INDICADORES GLOBALES DEL BANCO MUNDIAL

"El crecimiento es una condición necesaria para el desarrollo"

El Perú tiene muchas oportunidades para crecer; sin embargo, falta mejorar el entorno para hacer empresa y destrabar los proyectos que pueden impulsar el desarrollo. El director del Grupo de Indicadores Globales del Banco Mundial, Norman Loayza, explica lo que se necesita hacer.



NICOLÁS CASTILLO
Economista

En el Perú tenemos proyectos millonarios, pero no se llevan a cabo. ¿Qué está pasando?
El Perú no está listo para el ambiente adecuado para hacer negocios, como se dice en inglés, no está "business ready". Esto se debe a que el marco normativo apenas tiene el 70% de lo adecuado, a que los servicios públicos apenas son el 60% de lo que corresponde y la eficiencia en la aplicación de las regulaciones y esos servicios es apenas el 56%. Si hacemos una comparación internacional, nos encontramos con que, en cuanto a eficiencia operativa, sobre todo Perú está hacia la cola en el entorno internacional, y nos preocupa. ¿Por qué razón estos proyectos no salen a la luz? Las oportunidades existen, pero el entorno empresarial no es favorable para que se concreticen.

¿Qué se debería hacer?
La riqueza de este proyecto (nuestro informe emblemático que evalúa el clima de negocios) que se llama Business Ready, o simplemente Be Ready, es tal que presenta 1,200 indicadores para cada economía, con guías de reformas, para que el Estado, paso por paso, en su marco normativo regulatorio, en su servicio público y en su aplicación, pueda ver qué se puede mejorar. Presentamos puntajes para lo que es el marco normativo, servicios públicos y eficiencia operativa. Pero, además, ofrecemos puntajes para 10 tópicos que siguen el ciclo de vida de la empresa, desde el registro empresarial hasta la liquidación o insolvencia empresarial. Lo que notamos es que en estos 10 tópicos, en cuanto a servicios financieros, el Perú está bien posicionado, pero no así en cuanto a comercio internacional, impuestos o registros empresariales.

¿Nos podría brindar algunos ejemplos?
Por ejemplo, en cuanto a comercio internacional, pasar aduanas para la importación toma 30 días y cuesta 44% del valor importado en Perú; mientras que en las economías más eficientes el costo es de solo 2% y toma menos de un día hacerlo. En cuanto a impuestos, reportar, declarar y pagar en el Perú le toma a una empresa 480 horas; mientras que a las economías más eficientes les toma 12 horas. En lo que es el registro empresarial, registrar con todas las licencias correspondientes a una empresa, toma 75 días en el Perú; en las empresas más rápidas, más eficientes, solo tres días. En la época de Hernando de Soto, cuando él escribió *El otro sendero*, el número de días era 289 días. O sea, que en 40 años se ha vuelto cuatro veces más eficientes, pero si comparamos internacionalmente aún hay una brecha de eficiencia que es realmente enorme.

¿Qué tan importante es la infraestructura para que se pueda contribuir con la inversión privada?
La infraestructura es esencial. El nuevo Puerto de Chancay es un avance, y como peruano me alegro. Ahora, la pregunta que quiero hacer es qué otros servicios públicos se necesitan para que esa infraestructura pública sea eficiente. Ya vemos que no solo se trata de tener el edificio bien puesto, sino tener unos servicios de aduanas que sean rápidos y convenientes, una serie de eslabones que permitan la comunicación fácil. Por ejemplo, ¿qué pasaría si el puerto está muy bien, pero no hay buenas carreteras para conectar con los sitios productivos? Se trata de crear no solo un punto de infraestructura, sino un ecosistema de servicios públicos, y gran parte de esos servicios públicos tiene que ver con la manera en que el Estado se organiza.

¿Y qué tan importante es el crecimiento para el bienestar de las personas?
Es esencial. El crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo. Es verdad que no es una condición suficiente, hay otros elementos imprescindibles, como por ejemplo, la movilidad social. Pero, sin un crecimiento sostenido y de alto nivel, no hay oportunidades, particularmente oportunidades de inversión y de empleo, sobre todo para la gente joven, para aquella gente que puede hacer empresa y hacer un Perú más productivo y más grande.



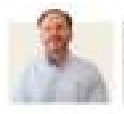
■ **IMPACTO.** Aseguró que se requiere crecer para crear oportunidades para los jóvenes.

> **"¿Qué pasaria si el puerto está bien, pero no hay buenas carreteras para conectar con los sitios productivos?"**

¿A qué tasas se necesita crecer?
Por lo menos 5% de producto bruto interno per cápita, pero con un 7% como que podríamos llegar a niveles de una economía avanzada en algunos pocos años, llegando a converger quizás con las economías que tanto vemos como una lumbrera, que son las economías europeas y de Estados Unidos.

OPINA21

Profanando el Valle Sagrado



JUAN STOESSEL
CEO de CA

El Valle Sagrado de los Incas está en peligro. Un proyecto de ley recientemente presentado propone cambios en la zonificación que, para decirlo sin rodeos, terminarían destruyendo uno de nuestros lugares turísticos más admirados. No es exageración. Lo que busca esta iniciativa es transformar un área cultural, arqueológica y ecológica única en ocupación urbana. Sin considerar el devastador impacto que esto tendría en nuestro patrimonio arqueológico, nuestra biodiversidad y nuestras comunidades locales.

Aclaración importante: esta no es una defensa del inmovilismo. Nadie está en contra de que se construya infraestructura o se edifiquen hoteles, siempre y cuando haya una cuidadosa planificación que garantice el equilibrio entre desarrollo y conservación. Los parámetros vigentes tienen una razón de ser, prevenir daños irreversibles a la riqueza natural, cultural y social del valle. No se trata de cambiar las reglas de juego según le convenga al grupo de interés de turno.

> *"La conservación necesita ser el principio rector. Desarrollo sí, pero desarrollo sostenible".*

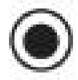
El cambio de zonificación propuesto por el Plan de Desarrollo Urbano de Urubamba enciende demasiadas alarmas. Permitir construcciones, urbanizaciones o actividad industrial en la zona dispara el riesgo de daño a sitios arqueológicos y la pérdida de paisajes naturales. Flexibilizar las normas abre las puertas de par en par a un desarrollo inmobiliario desenfrenado —edificios, centros comerciales—. Esto alteraría de forma irreversible la experiencia turística. Es un camino directo y sin escalas a la tugurización del Valle Sagrado. Y en una época donde el gran reto para el sector es la sostenibilidad, estaríamos yendo en sentido contrario, ¡hacia el turismo insostenible!

El impacto social es otro motivo de preocupación. Las cosas como son. Con este proyecto, los intereses comerciales de unos cuantos serían la prioridad, y las comunidades locales serían las grandes perdedoras. Terminarían descontentas, desplazadas, excluidas. La receta perfecta para futuros conflictos y protestas. ¿Acaso no hemos aprendido nada?

Esto no significa que la alternativa sea no hacer nada de nada en el valle. Simplemente, es hacer las cosas bien. El impacto ambiental, cultural y social debe evaluarse rigurosamente. La conservación necesita ser el principio rector. Desarrollo sí, pero desarrollo sostenible. Otro aspecto clave debe ser la transparencia.

El Valle Sagrado tiene ese nombre por una razón. Tratémoslo en forma acorde. No permitamos que ni intereses ocultos ni la improvisación maltraten este lugar maravilloso y único.

MUNDO



"(Con Justin Trudeau) Discutimos muchos temas importantes, como la crisis del fentanilo y las drogas. Y acuerdos comerciales justos que no pongan en peligro a los trabajadores estadounidenses".
Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos.

Trump y la amenaza de guerra comercial

El presidente electo de EE.UU. impondrá nuevos aranceles a México, Canadá y China. Su objetivo sería iniciar una negociación.

RICARDO MONZÓN KCOMT
Periodista

La administración de Donald Trump al frente de Estados Unidos todavía no comienza, pero ya va marcando su ruta. En los últimos días, el flamante presidente del gigante de Norteamérica anunció que desde el 20 de enero, cuando asuma formalmente el mando de la Casa Blanca, impondrá nuevos aranceles a productos originarios de México, Canadá y China.

El gravamen será del 25% a las importaciones que lleguen desde los dos primeros y un 10% adicional de arancel a los que provengan del país asiático. Trump sostuvo que la medida es parte de un plan para combatir la migración indocumentada y el tráfico de drogas.

El economista mexicano Gerardo Esquivel dijo en *BBC Mundo* que esta acción del mandatario electo "es un llamado a iniciar una negociación con ventaja". Sin embargo, consideró que "en el fondo debemos entender que es muy difícil que ocurra porque tendría efectos muy negativos para todas las economías involucradas".

En cifras, las tres naciones representan más del 43% del comercio exterior estadounidense: México 15.4% de las importaciones, China 13.9% y Canadá 13.6%.

En la misma línea, el economista del Instituto Peruano de Economía (IPE) Alonso Macedo declaró a **Perú21** que "estas medidas de aranceles, que afectan al comercio internacional, deben concebirse también como una herramienta de negociación. Trump tiene bastante énfasis en renegociar contratos con sus principales socios comerciales. Impone esta medida para renegociar temas de migración, de comercio".

Mientras la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo que para resolver problemas se requiere cooperación y no "intimidaciones", y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, manifestó que está abierto a negociar, China advirtió que "nadie ganará en una guerra comercial o arancelaria".

Justamente sobre esto último, Pekín podría responder a la amenaza de Trump iniciando una guerra de divisas, dejando que la moneda china pierda valor frente al dólar para hacer que sus exportaciones sean menos costosas para los compradores extranjeros, lo que reduciría el daño a la competitividad de China por los nuevos aranceles del presidente norteamericano. Eso ocurrió en 2018 y 2019 cuando Trump, durante su primer mandato, impuso esta medida.

En este entramado, ¿en qué posición se encuentra el Perú? ¿Cuáles podrían ser las consecuencias en la exportación de los productos peruanos y qué impacto económico traerían?



■ **ESTRATEGIA.** Trump se enfrenta a México, Canadá y China.

> *"Esta es una herramienta de negociación de Trump. Va a ponerla sobre la mesa para obtener beneficios en el sentido migratorio y en el sentido de que las empresas manufactureras regresen a EE.UU. Es una amenaza latente".*



ALONSO MACEDO
Economista del Instituto Peruano de Economía (IPE)

CUIDADO CON EL COBRE

Macedo dijo a **Perú21** que "es difícil pensar que EE.UU. nos vaya a imponer directamente aranceles a nosotros porque su énfasis es más en productos de manufactura".

Sin embargo, recordó que China es nuestro principal socio comercial y que, si se imponen aranceles elevados a su manufactura, puede afectar la demanda, por ejemplo, de cobre que exporta el Perú al país de Xi Jinping y, por ende, "será complicado que podamos tener tasas de crecimiento altas".

"Si China demanda menos cobre, menos metales, nos va a afectar directamente. Y la Unión Europea, que es otro de nuestros grandes socios comerciales, también podría verse afectada con una nueva ronda de negociación y nuevos aranceles por parte de Estados Unidos", continuó el economista.

¿Hay posibilidad de revertir medidas de este tipo? Macedo considera que no, ya que, por su tamaño y trascendencia, Estados Unidos "puede tomar decisiones casi unilateralmente". En ese sentido, dijo que elevar los aranceles "es parte de una tendencia creciente".

OPINA21

Algo huele mal en La Haya (I)



ARIEL SEGAL
Analista

Comencemos por mi identidad: soy un historiador especializado en Medio Oriente, con una naturaleza compleja y multicultural: venezolano, residente en Israel y Perú, judío laico y de valores occidentales. Soy "alérgico" a Netanyahu y crítico severo sobre el manejo de su Gobierno de la tragedia humanitaria de los palestinos de Gaza, aunque nunca olvido (¿prohibido olvidar es ahora?) que el grupo terrorista Hamás inició la actual guerra con su sangrienta y brutal masacre del 7 de octubre de 2023, y que aún mantiene a más de cien civiles israelíes secuestrados.

La Corte Penal Internacional de La Haya (CPI) puede tener fundamentos legales para acusar al primer ministro israelí, Netanyahu, al exministro de Defensa Yoav Gallant y al dirigente de Hamás Mohamed Deif por crímenes de guerra y de lesa humanidad. Sin embargo, considero que su decisión es esencialmente política, dado el contexto histórico del conflicto en Gaza, por los precedentes de la CPI y porque el grupo terrorista palestino tiene la responsabilidad directa de lo que le ocurre a su propio pueblo debido al uso de población civil como escudos humanos.

Hasta ahora todas las acusaciones de la CPI contra jefes de Estado han recaído sobre dictadores. Charles Taylor, condenado a 50 años por promover la guerra civil en Sierra Leona y reclutar niños soldados, fue el primero tras los juicios de Núremberg. Casos de masacres, torturas, desplazamientos masivos y otros crímenes de lesa humanidad incluyen a exdictadores, como Gbagbo (Costa de Marfil), Milosevic (Serbia vs. Bosnia-Herzegovina, Croacia y Kosovo), Gadafi (Libia), Omar al-Bashir (Sudán) y Jean Kambanda (Ruanda). A ellos se suma el pedido de detención de Putin por los crímenes en Ucrania.

> **"La CPI no ha procesado a dictadores criminales como el sirio Al Assad de Siria, a los ayatolás iraníes, a Xi Jinping por masacres en la provincia de Xinjiang, a Maduro y el régimen cubano, entre otros".**

Netanyahu, en cambio, sería el primer líder democrático acusado por la CPI. ¡Qué extraño! La CPI no ha procesado a dictadores criminales como el sirio Al Assad de Siria, a los ayatolás iraníes, a Xi Jinping por masacres en la provincia de Xinjiang, a Maduro y el régimen cubano, entre otros.

La próxima semana continuaremos el análisis.

360

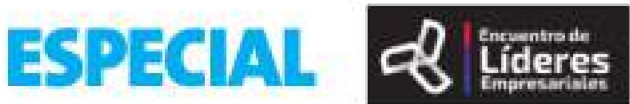


AFP

Rebeldes penetraron en Alepo, según informó Ejército sirio

El Ejército sirio informó ayer que "decenas de hombres de nuestras fuerzas armadas murieron y otros resultaron heridos" cuando las "organizaciones terroristas lograron penetrar en amplias partes de barrios de la ciudad de Alepo" al norte del país. Asimismo, detallaron que los combates abarcaron "un tramo de más de 100 kilómetros". Los rebeldes sirios también habrían tomado el aeropuerto civil.

ESPECIAL





CAENE es una plataforma en la que se puede discutir cualquier tema de interés económico, empresarial y social, que de repente en otros escenarios o abiertamente sería más complicado".
FRANCO ORELLANA. *Vicepresidente administrativo de Caene*

PARCIPANTES



Martín Naranjo
Presidente de Asbanc



Gabriel Amaro
Presidente de AGAP



Cecilia Valenzuela
Directora de Perú21



Martín Pérez
Director de Fundación Romero



Manuel Van Oordt
CEO de Latam Airlines



Marina Bustamante
Gerente general de Renzo Costa



Felipe James
Presidente de Sociedad Nacional de Industrias



Felipe Cantuarias
Presidente de Sociedad Peruana de Hidrocarburos

JAVIER ZAPATA



DIÁLOGO. CAENE ha logrado generar espacios donde haya una articulación del eje Estado-empresa-academia con miras a buscar el desarrollo del país.

Compromiso con el desarrollo del país

El Encuentro de Líderes Empresariales (ELE) 2024 —que organiza CAENE Educación Ejecutiva, con quien **Perú21** tiene una alianza estratégica— permitirá el intercambio de experiencias entre miles de jóvenes y representantes de la actividad empresarial de nuestro país.

Jóvenes interesados en convertirse en agentes de cambio para aportar al desarrollo del país, empresarios comprometidos con la solución de los problemas que desde diferentes ámbitos enfrenta la sociedad, y un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que hace aproximadamente 10 años advirtieron que era necesario constituir una plataforma de conexión entre ambos sectores y que fundaron —con Marcelo Cornejo a la cabeza— lo que hoy es CAENE Educación Ejecutiva, es la fórmula que permitirá llevar a cabo el Encuentro de Líderes Empresariales (ELE) 2024, que esta semana celebra su décima edición en el Polideportivo de la Pontificia Universidad Católica.

Allí, durante tres días, unos 4,000 estudiantes de universidades e institutos de una variopinta lista de carreras profesionales como Ingeniería de Minas, Ingeniería Industrial, Comunicaciones, Derecho, Administración, Contabilidad, entre otras, se reunirán presencialmente —y otros 9,000 de manera virtual— para conectar estratégicamente en espacios de diálogo con los más importantes líderes empresariales del país.

"Lo que logramos con CAENE es que los jóvenes aprendan, se vinculen, tengan oportunidades y sean ciudadanos mucho más activos y más conscientes con su sociedad, pero también les permitimos a las empresas que conozcan la realidad de un espacio social que siempre estaba alejado de su sector", sostiene Franco Orellana, vicepresidente administrativo de CAENE, quien destaca el rol de las empresas patrocinadoras y aliadas "con cuyo respaldo económico, explica, se ha logrado seguir teniendo un enfoque social a nivel nacional".

"La misión que tienen estos importantes líderes ejecutivos va más allá del tema de responsabilidad social: entienden que su rol como peruanos, como empresarios, también implica que se involucren en lo que los jóvenes necesitan. Ese es un tema importante, porque a veces siempre se habla y se discute por y para los jóvenes, pero nunca ha sido la discusión con ellos", afirma.

ENCUENTRO DE LÍDERES

Bajo esa mirada, a partir del miércoles 4 y hasta el viernes 6, el Encuentro de Líderes Empresariales 2024 analizará una diversidad de temas, como el liderazgo empresarial en la transformación del país, el fomento de las inversiones para la generación de más empleo y la gestión empresarial con impacto social y ambiental, a través de paneles que tendrán como expositores a los CEO de reconocidas empresas en diferentes rubros y también a representantes gremiales de la Asociación de Bancos del Perú, la Sociedad Nacional de Industrias o la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú, esto último en una mesa que será moderada por Cecilia Valenzuela, directora de **Perú21**, medio de comunicación que ha establecido una alianza estratégica con CAENE en el marco de su compromiso con la defensa de la libertad y la competitividad. "Esta convención con CAENE representa la confirmación de la defensa de esos valores y de nuestro espíritu siempre a favor de la democracia, la economía de mercado y los derechos civiles", precisó Valenzuela.



REFLEXIÓN. "Los jóvenes asumen un rol mucho más activo y comprometido con la sociedad", destaca Orellana.

10

años de fundación cumple CAENE Educación Ejecutiva en febrero del próximo año.

21

regiones han sido sede durante este año de los eventos realizados por CAENE, entre ellas, Piura, Lambayeque, Iquitos, Ucayali y Arequipa.

250

son los expositores que ha congregado el Encuentro de Líderes Empresariales (ELE) a lo largo de sus nueve ediciones. La décima se lleva a cabo esta semana.

25,000

son los jóvenes que han podido ser capacitados por CAENE Educación Ejecutiva de manera presencial. A nivel digital, la cifra llega a los 36,000 jóvenes.

CULTURA

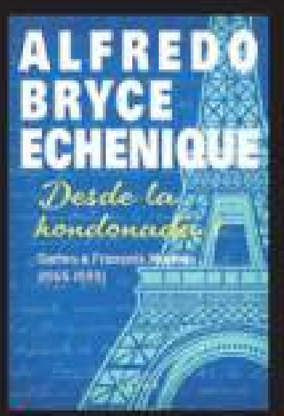
HOY NO TE PIERDAS

EN LA FERIA DEL LIBRO RICARDO PALMA se presentará el libro *Somos energía. Medicina y nutrición integrativa* (Penguin Random House), del popular doctor José Luis Pérez-Albela. La cita es esta tarde-noche, a las 6 p.m., en el auditorio Antonio Cisneros del parque Kennedy de Miraflores.

El regreso de Bryce

Un nuevo libro llega a las estanterías. *Desde la hondonada 1* agrupa 96 cartas que el escritor confeccionó durante su estancia en Europa, de mediados del 60 a casi empezando el siglo.

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
Periodista



■ **AQUELLOS AÑOS.** Correspondencia con su amigo François Mujica.

ANTONIO GÁLVEZ, 1971

Es París del cuarto sin ventanas en el que vivía en su primera incursión. Es París de aquella habitación con una cama, una mesita, una máquina de escribir y una claraboya por la cual goteaba la lluvia. La ciudad a la que llegó en 1964 con el único propósito de ser escritor.

Es París de las primeras líneas de *Huerto cerrado* (1968), el entrañable conjunto de cuentos. Es París del germen que facilita la escritura de *Un mundo para Julius* (1970), una de sus novelas cumbre.

Y también es París de las primeras cartas que Alfredo Bryce Echenique le escribió a su querido amigo de juventud François Mujica Serelle, abogado y dirigente deportivo que falleció en 2019. Y ahora es la ciudad que sirve como punto de partida para su regreso editorial.

Con 85 años de edad y en proceso de recuperación del cáncer, acaba de publicar *Desde la hondonada 1. Cartas a François Mujica (1965-1999)*, editado por Peisa. Son 96 cartas que Mujica guardó y que en 2017 las entregó al director de Peisa, Germán Coronado, para que las publique. Eso sí, el libro no incluye las misivas de Mujica, quien se las pidió y no se las devolvió, quizás porque, como dice Bryce, esa parte de la correspondencia era una apología del APRA.

"Son, también, un testimonio íntimo y revelador, pues permiten trazar un retrato sin ambages ni filtros de Bryce Echenique", señala la editorial.

MAYO DEL 68

Esta obra epistolar es un inventario de las vicisitudes de sus primeros pasos en la creación literaria, la vida de profesor universitario en tiempos de mayo del 68, la aparición de sus novelas y cuentos, y el paulatino reconocimiento de la crítica y aprecio de los lectores que sus libros van conquistando.

También somos testigos de las dificultades económicas, las continuas enfermedades del alma, la soledad y los encuentros y desencuentros sentimentales. Todo desde Perugia, París o Barcelona.



En estas cartas está reflejada la aventura vital de Alfredo Bryce Echenique, la valiente apuesta de un joven escritor por prevalecer y quebrar el cerco que le tienden los desengaños amorosos y la enfermedad, para regalarnos algunas de las obras literarias más conmovedoras".

"En estas cartas —que tienen como sello distintivo la oralidad de la que están impregnadas las obras literarias de nuestro autor— está reflejada la aventura vital de Alfredo Bryce Echenique, la valiente apuesta de un joven escritor por prevalecer, por encima de las adversidades, y quebrar el cerco que le tienden los desengaños amorosos y la enfermedad para regalarnos, en su afán, algunas de las obras literarias más conmovedoras de nuestro tiempo", apuntan los editores.

Desde la hondonada se presentó anoche en la Feria del Libro Ricardo Palma. Además del autor de *La vida exagerada de Martín Romaña*, estuvo presente su colega Alonso Cueto. Y Bryce Echenique se dio tiempo para firmar libros a sus seguidores.

Cuando cumplió 80 años, en una entrevista me dijo: "Creo que he escrito todo lo que tenía que escribir. Pero la literatura me salva hasta el día de hoy. La literatura es una salvación muy larga...".



DESDE LA HONDONADA 1

Extractos de una carta

París, 3 de mayo de 1970
Mi querido François,

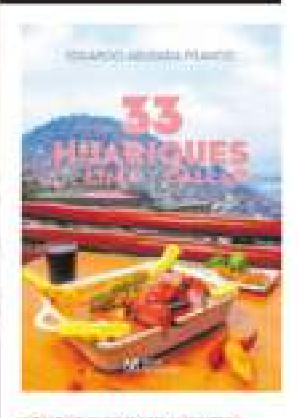
(...)
Por París la vida es bastante diferente a la época buena y alegre que pasamos juntos. Vivo en paz, muy aislado del mundo, en un departamento precioso, muy cómodo, muy libre e independiente y muy barato: uno de esos chiripazos. Pero estoy harto de la ciudad en la cual se respira un clima de violencia, con el consiguiente y notable renacimiento del fascismo protegido abiertamente por el Estado. Vivimos bajo el gobierno del dinero, corrompido, frívolo, vulgar y represivo al máximo. La deformación de la noticia a través de los medios de comunicación es horrorosa y deprimente. Todo se pudre, mi querido François, y yo quisiera irme pero no sé dónde ni para hacer qué, sobre todo ahora en que tengo un trabajo que paga y deja tiempo para escribir. Sigo en Nanterre que de por sí merecería un libro entero, aunque tengo el defecto grave de establecer lazos demasiado emotivos con mis alumnos y ello, a la postre, fatiga terriblemente.

(...)
Te tengo un ejemplar de *Huerto cerrado* y también uno para Pocho. Algún día lograré tal vez enviártelo con alguien si es que aún no tienes uno. Lo de la novela marcha muy bien: si se da el premio es casi seguro que este me corresponderá a mí o al chileno Donoso, contra cuya participación se quejaron algunos jurados por tratarse de un escritor de casi cincuenta años, consagrado, editado por Seix Barral y que para nada necesita el premio. Sin embargo, parece que la política de la casa es invitar cada cierto tiempo a alguien famoso para que el premio mantenga prestigio: así fue que premiaron a Carlos Fuentes hace unos años cuando ya era Carlos Fuentes. En fin, si Seix se lleva la colección del premio en la partición legal, el fallo no se dará y este pleito puede durar mucho tiempo aún. Ya Barral me dijo que si quería me editaba la novela inmediatamente en la nueva Barral Editores y me ofrece contrato muy bueno y lanzamiento muy importante. Aún voy a pensar un tiempito más, por si las moscas, pero si hasta junio no se ha fallado retiraré mi novela y Barral me la editará. Pero las últimas noticias son tanto o más alentadoras. García Márquez, editado en Seuil (premio este año a la mejor novela extranjera) se ha apasionado con mi novela y ha hablado con Seuil y ya vinieron a buscarme ofreciéndome traducción y edición en francés en cuanto yo quiera. Seuil es ahora la primera editorial francesa en cuanto a la calidad y al riesgo, una casa más humana que Gallimard y mucho más progresista. Como verás, *Un mundo para Julius* empieza a abrirse camino sola, sin que yo haga nada por ello. Creo que dentro de un año podrás leer este libro que es muy superior y mucho más «yo» que los cuentos, cuya reedición también me ofrece Barral. El panorama se presenta, pues, bastante bueno.

(...)
Alfredo



Y otras novedades feriales



EDUARDO ABUSADA FRANCO
A comer
33 huariques de Lima y Callao, publicado por Mesa Redonda Editorial, se presentará esta tarde-noche en la Feria del Libro Ricardo Palma, en el auditorio Pilar Dughi, parque Kennedy de Miraflores. Su autor, Eduardo Abusada Franco, presentará esta obra gastronómica junto con la directora de **Perú21**, Cecilia Valenzuela, y el antropólogo Alex Huerta. La cita es a las 6 p.m. La mesa está servida.

RICARDO SUMALAVIA
En forma de poemario
Ricardo Sumalavia presenta un nuevo libro. Esta vez bajo la editorial Personaje Secundario. Se trata de *Enciclopedia vacía. El gran sueño*. Lo escribió como si escribiera un poemario, pero no hay poemas. Son microrrelatos escritos con una actitud poética, así lo explica. Este miércoles 4 de diciembre, 8 p.m., Auditorio Antonio Cisneros.

JULIO RAMÓN RIBEYRO
Treinta años después
Un 4 de diciembre de 1994 Julio Ramón Ribeyro falleció. Tres décadas después su obra y figura siguen creciendo. Este viernes 6 de diciembre se realizará, a las 8 p.m., el conversatorio "Julio Ramón Ribeyro: 30 años después", donde participarán Diego Zúñiga y Luis Rodríguez Pastor, además de la narración musicalizada de Yeniffer Díaz. En el auditorio Antonio Cisneros del parque Kennedy de Miraflores.



MAÑANA, un día que jamás olvidarás







7:40PM

El Gran Chef Famosos

¡PROGRAMA ESPECIAL!

INMEDIATAMENTE DESPUÉS

Pitucas Sin Lucas

GRAN FINAL

Y LUEGO

#PobreNovio

GRAN ESTRENO

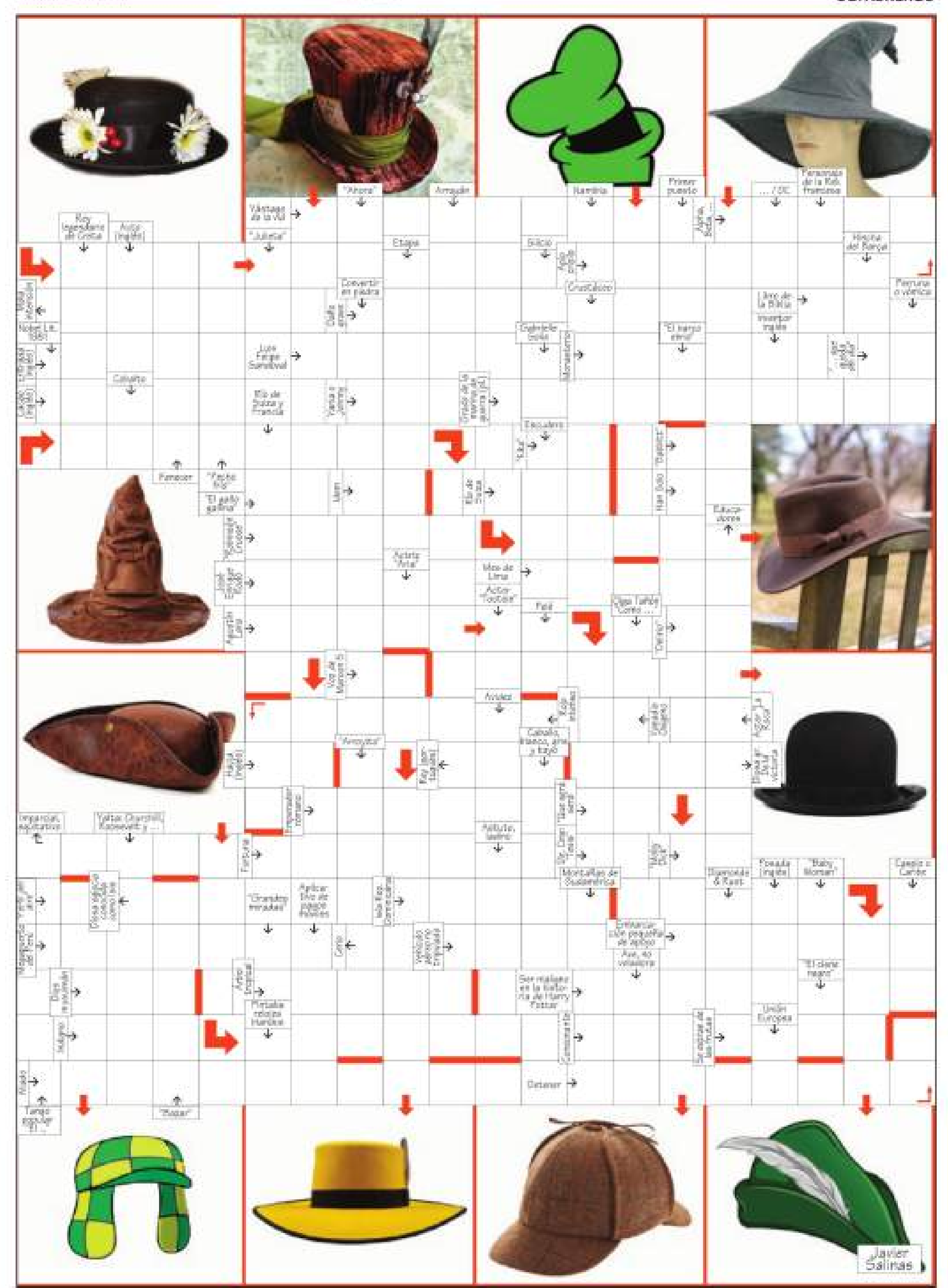


CRUCIGRAMA 21

crucigrama@peru21.com

N.° 8140

SOMBREROS












ÚLTIMA PALABRA

Dina, el vudú y el agua de calzón

JAIME BEDOYA
Periodista

Palacio de Gobierno parece ejercer en sus inquilinos temporales una desbordada fascinación por dos temas particulares: la jamonada y la brujería.

Es tradicional que, acabando el año y bajo la extenuante banda sonora de Los Toribianitos, se haga público el reporte de gastos de alimentos de Palacio. Las cifras, siempre insultantes teniendo en cuenta la esmirriada olla popular, invariablemente generan malestar, así de esa cocina coman la presidenta y 400 personas más al servicio suyo y de sus relojes. En esa relación, de manera misteriosamente invariable, aparece siempre como protagonista la jamonada.

Análogamente, la vertiente hechicera ha capturado Palacio desde siempre. Hay registros de consultas espiritistas palaciegas llevadas a cabo por el secretario personal del presidente Remigio Morales Bermúdez durante su gobierno entre 1890 y 1894. Queda pendiente el nexo sobrenatural entre la jamonada y la brujería.

Fujimori consultaba por lo menos a tres brujas: Salomé Ibargüen, "Madame Carmeli" y Rosita Chung. Tenía su propio curandero, el brasileño Juan Texeira, así como su astrólogo de cabecera, el argentino Héctor Faisal. Este era un militar dado de baja que, asalariado por el Servicio de Inteligencia, calumniaba a los adversarios del régimen bajo el camuflaje adivinatorio del "Profesor Herfais". Su relación con los astros estaba determinada por 20.000 dólares mensuales que le pagaba otro militar dado de baja, el fantasmal Vladimiro Montesinos.

Martín Vizcarra tenía consultas privadas en Palacio con Hayimi, el vidente que hablaba con los muertos por televisión. En dichas sesiones, el espiritista solía llevar sables y demás artefactos puntiagudos con el fin de acceder a los rincones más recónditos del alma del susodicho.

En el gobierno de Pedro Castillo, chamanes empezaron a visitar la PCM bajo la coartada intercultural. El maestro curandero Teo Berrú se atribuyó haberle advertido a la compañera de plancha de Castillo, tras intensas jornadas de pasadas de cuy y huevo, la tormenta que se le avecinaba. Dice que Boluarte no lo escuchó.



En medio de este diluvio autoinducido, el periodista que dio con la pista de los Rolex, Ernesto Cabral, ha develado un detalle sobre la superficialidad relojera presidencial: el día que la Policía Especial allanó Palacio en busca de evidencias encontró un extraño muñeco en la cartera de la primera mandataria. En los pies, en vez de dedos, "tenía caras humanas". Un muñeco vudú.

El uso del vudú tiene un doble atributo: bien puede utilizarse para hacerle daño a alguien, bien puede fungir de vehículo para coaccionar un interés romántico.

En el primer caso, ya es cultura general saber del uso de alfileres. En el segundo, el muñeco se pone bajo la propia almohada. Así, la persona convocada va cayendo en irresistible enamoramiento hacia quien la sueña noche a noche.

No se conoce foto del muñeco vudú de la señora presidenta, pero cotejando la versión difundida con un testigo de los hechos, la fuente confirma que se le encontró un muñeco vudú a la presidenta. Agregó algo más.



El uso del muñeco vudú tiene un doble atributo: bien puede utilizarse para hacerle daño a alguien, bien puede fungir de vehículo para coaccionar un interés romántico".

Las caras que tenía el muñeco en los pies eran fotografías. Trascendieron los nombres de cinco de los ahí retratados: Alberto Otárola, Vladimir Cerrón, Pedro Castillo, Harvey Colchado y Mariano González.

La señora presidenta ya es un margen de error del margen de error. Lo más fácil sería sumarse al cargamontón y atribuir de maldad y malos deseos hacia los personajes referidos en el muñeco. No haremos eso.

Dándole el beneficio de la duda, vamos a creer que lo que ella ha estado haciendo ha sido buscar un atajo sobrenatural para ganarse el afecto de los susodichos. Lo que el mundo necesita es amor. La señora Dina lo sabe.

Si ese fuera el caso, y así queremos creerlo, tal vez el muñeco vudú bajo la almohada no sea el mecanismo más eficiente para lograr el propósito. En el rubro de forzar simpatías nada es más poderoso que el agua de calzón.

Su preparación es bastante sencilla. Luego de usar la prenda todo el día, digamos inaugurando caños, dando discursos equívocos, a esta se le da un punto de hervor a fuego medio agregando a la olla los nombres escritos sobre papel de aquellos a los que se quiere afectar.

Luego, la prenda se retira junto con los nombres y se guardan juntos en un recipiente de vidrio, dando curso libre a la fermentación, amalgama que consolida el amarre.

El agua resultante, una vez fría, se endulza con una pizca de miel o azúcar morena. El agua de calzón ya está lista. Solo se requiere de tacto y sentido de oportunidad para hacérsela ingerir a los destinatarios elegidos. Se puede ofrecer, por decir algo, acompañada de jamonada, para observar los cánones.

A esos diez valientes que desde el día de hoy la pensarán dos veces frente a cada vaso de agua que tengan por delante solo cabe decirles dos cosas:

Salud y buena suerte.